

“Cuarto Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2014)”

Eje: Cultura

Título: **Arquitectura escolar durante el primer peronismo como Patrimonio Cultural**

Autor: Maria Elena Fossatti

Arquitecta, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste

Mariae17@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La escuela como Institución ha acompañado el crecimiento de las ciudades, desarrollando sus funciones especializadas en edificios, cuyo resultado histórico en lo material y simbólico integra el patrimonio cultural, sustento de la memoria colectiva de la comunidad, por ser referente identitario.

La investigación histórica es sustancial para recuperar esa memoria, como fundamento para su valoración y apropiación social, como protección legal.

En ese sentido, este trabajo aborda un conjunto de edificios escolares con destino al nivel primario realizado en la ciudad de Resistencia, capital del entonces Territorio Nacional del Chaco; por el Primer Plan Quinquenal implementado por el Estado Nacional desde 1947 a 1951, durante el gobierno del primer peronismo.

Si bien la Escuela es una construcción cultural conformada como dispositivo social de regulación; durante el primer peronismo, además del educativo tiene el explícito mandato de establecer acciones peri escolares; cumpliendo por su parte los edificios realizados por el Plan Quinquenal, un importante rol como hito territorial y comunitario, y marca cultural identificable de una precisa política; con proyección en el tiempo en la memoria, más allá de esa específica coyuntura.

Entre otras razones, esto se debe al tipo de inserción urbana, física y social de la edificación escolar, como factor impulsor del crecimiento barrial y promoción social, situación que supera el hecho de la simple consolidación del tejido urbano, como quizás pudo ocurrir sincrónicamente en otras áreas centrales de Argentina. Por el contrario, en el Chaco en general y en Resistencia en particular; estos edificios constituyen la principal

referencia del Estado Nacional, en una cantidad y distribución inédita desde su institucionalización como Territorio a fines del XIX y en relación con décadas posteriores; siendo una de las jurisdicciones más beneficiadas a nivel nacional.

Estos parámetros indican que, si bien por una parte, este conjunto de edificios ejemplifican los distintos prototipos que se concretan con similar diseño a lo largo del país por una vasta, centralizada y extendida política de obras públicas nacional en función del objetivo de mayor redistribución de beneficios a sectores sociales; por otra parte se distingue su específica e importante incidencia en lo territorial, material y simbólico, como proyección histórica dadas las particulares condiciones preexistentes de un área periférica en lo físico y lo social.

Siendo el territorio un campo relacional, y el soporte de este patrimonio cultural con el que se entrelaza; analizaremos los términos de la específica articulación de los edificios con la ciudad y sociedad como mediación de la política; primero a través de su posible encuadre en la categoría Serie Patrimonial, luego a través de la forma de la distribución física y simbólica de los edificios como conjunto; y finalmente con la organización y representación de la Institución.

Las principales fuentes utilizadas son las memorias de obras públicas nacionales, territorianas y municipales, revistas oficiales de educación, registros catastrales, archivos escolares, que complementan entrevistas y trabajo de campo.

EL CONJUNTO DE EDIFICIOS COMO SERIE PATRIMONIAL “SITUADA”

Valorar a estos edificios públicos como conjunto en su articulación con la ciudad, e integrantes prototípicos de un programa más amplio que se concreta simultáneamente a lo largo de Argentina, nos permite, su encuadre en la categoría de Series Patrimoniales, planteada por la UNESCO desde el año 80; en el sentido de pertenecer a una serie general, por ser un conjunto de elementos relacionados entre sí aunque pertenezcan a lugares distantes. De esta manera, cada bien adquiere valor de conjunto, sobre las valoraciones individuales.

Si bien estos edificios escolares constituyen la serie con elementos prácticamente idénticos entre sí, realizados a través de un reducido número de prototipos; desde nuestra perspectiva a esta Serie Patrimonial la adjetivaremos “situada”, porque se concreta en variadas localizaciones territoriales y condiciones culturales con las que se

entrelaza, resultando distinto el grado y forma de incidencia, que la ejemplificación del Chaco y Resistencia, respecto a otros sitios; con claridad demuestran.

Su valoración no depende para nosotros entonces de sus diferencias cualitativas, traducciones, o adaptaciones de algún paradigma de características excepcionales así como sostiene centralmente la UNESCO¹, sino por la específica incidencia de prototipos de planes de amplio alcance en diferenciadas situaciones territoriales como sociales de aquella época; como por los particulares y modestos atributos materiales y simbólicos de estos prototipos que representan sin embargo en su conjunto; los testimonios de las ideas sobre la educación y la sociedad sostenidas durante el primer peronismo, resueltas desde la especificidad el campo disciplinar de la arquitectura en una coyuntura histórica de fuerte intervención estatal para una distribución más amplia de los beneficios de lo moderno, y el establecimiento de una nueva cultura en sintonía ideológica.

En la serie incluimos solamente los edificios para la educación formal de nivel primario realizados por el Estado Nacional en Resistencia; porque constituyen el mayor número de intervenciones materiales en esa ciudad por la implementación del Primer Plan Quinquenal. Muestran determinada unidad lingüística resultante del criterio adoptado por los organismos estatales encargados de la obra pública, respecto a la arquitectura escolar localizada en toda la extensión de Argentina, bajo incumbencia del Estado Nacional; y de las sugerencias provenientes desde la política, por ser valioso instrumento para lograr una nueva cultura.

En la actualidad, la mayoría de los edificios escolares seleccionados muestran las notables ampliaciones que han sufrido desde fines de la década del '90, en principio por la aplicación de la Ley Federal de Educación; pero aún conservan la mayor parte de la organización y apariencia original; y fundamentalmente la relación con el amplio espacio abierto y saturado de árboles que lo rodea y ha marcado su impronta histórica como pulmón verde, que urge preservar por su importante aporte a la calidad ambiental urbana.

Integran la serie patrimonial sujeta a protección, los edificios de las escuelas primarias n° 26, 33, 54, 169, 242 y 319; y no forma parte de la misma, una escuela primaria realizada por el Plan de mil escuelas de la Fundación Eva Perón, por las radicales

¹Marco teórico del Seminario “*Series Patrimoniales. Nuevos enfoques, nuevos desafíos*”, organizado por el CICOP-Argentina, en Buenos Aires, 1 y 2 de noviembre de 2011

transformaciones que sufrió en los últimos años en su típica apariencia, organización y grado de ocupación en el terreno.

LOS EDIFICIOS EN EL TERRITORIO.

a-UNA DISTRIBUCIÓN AMPLIADA: “DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS”

Los Territorios Nacionales eran vastas extensiones periféricas en lo económico y social, fuera de las fronteras provinciales, al sur y al nordeste de Argentina, que se organizan e institucionalizan recién a fines del siglo XIX (LEONI:2004). Hasta su provincialización a mediados del siglo XX durante el gobierno del primer peronismo, dependían administrativamente del Estado Nacional que tenía incumbencia exclusiva en todos los órdenes, incluso lo educativo. El Chaco se institucionalizó como Territorio en 1884, cuando se dicta también la Ley de Educación común 1420 por la que el Consejo Nacional de Educación debe proveer los edificios escolares adecuados, y adquiere la categoría de provincia Presidente Perón en 1951. A partir de ahí, la Nación continúa a cargo de los establecimientos creados bajo su órbita, como de sus edificios, hasta su transferencia a las respectivas provincias décadas después, mientras la jurisdicción provincial orienta sus acciones hacia el oeste territorial y no realiza edificios adecuados en Resistencia durante el primer peronismo.

Según Bernetti y Puiggrós, desde 1943 a 1945 transcurre la etapa de “preparación” del primer peronismo, y desde 1946 las sucesivas presidencias del General Juan Domingo Perón o etapa de “consolidación”, que interrumpe el golpe militar en 1955 (BERNETTI Y PUIGGRÓS: 1993). Para la planificación del desarrollo el gobierno elabora dos Planes Quinquenales consecutivos sobre la base del importante material estadístico recopilado desde 1943. Sin embargo, los nuevos edificios escolares en el Chaco se concretan por el Primer Plan, y el gobierno nacional sin intermediaciones tiene una presencia fuerte y excluyente, a través de obras concretas en el Chaco a mediados del siglo XX, algunas de ellas en Resistencia.

Esto explica las referencias directas al gobierno nacional, o a su líder y su esposa Eva, en las memorias de los docentes de la época en algunas escuelas, sin mención alguna a las gestiones o funcionarios del gobierno del Territorio o del municipal.

En perspectiva histórica, del análisis del problema de la edificación escolar adecuada en el Chaco en la larga duración, resulta notable el grado de intervención del Estado

Nacional sobre esta temática durante este gobierno, y el contraste cuantitativo respecto a lo realizado desde los inicios del Territorio a fines del XIX, es decir durante las anteriores seis décadas; como también el contraste cualitativo en la hechura material con relación a las producciones edilicias realizadas con posterioridad; aspectos que también interesa señalar, porque por un lado precisan el específico impacto de esa obra en lo local en esa coyuntura, como también explican su proyección en el imaginario, y su concreta permanencia en la actualidad sin mayores cambios materiales, por lo menos en los sectores originales.

Ahora bien, veamos las condiciones de producción donde se encuadran estas obras: para la redefinición del Estado –Nación se intensifica el proceso de intervencionismo estatal en todos los órdenes iniciado en la década anterior, y se asigna una nueva dimensión social al sistema político, ampliando la distribución de beneficios a sectores más vastos de población. Indicadores de un Estado en plena expansión, lo constituye entre otros, la creación y modificación de organismos, pero también la magnitud de la obra pública realizada por los Planes, que también atienden las otras políticas sectoriales. En efecto, Perón explicita el papel de la obra pública en el Plan y el sustrato ideológico, puesto textualmente en mayúsculas, para subrayar su importancia:

“Lo que era necesario hacer (...) fue proceder a un BALANCE DEL DEBE Y HABER DE LA COMUNIDAD- (...) luego recuperar las piezas fundamentales de NUESTRA MÁQUINA, (...) Finalmente, se unió a los argentinos mediante la creación de una DOCTRINA NACIONAL- el Peronismo-que al señalar a todos un objetivo común(...) unificó las voluntades, los recursos y los anhelos de todo el pueblo”.

“Eso fue el primer Plan Quinquenal que echó las bases de nuestra Independencia Económica, de nuestra Soberanía Política y de nuestra Justicia Social”.

"Setenta y seis mil obras en todo el país-más escuelas que las que se construyeron en un siglo, entre otras realidades-demuestran las ventajas del planear (...)”²

Por una parte, esa cantidad de obra pública corresponde en su mayor parte a la temática de la vivienda social, pero también el porcentaje destinado a los edificios escolares supera lo histórico, dado el valor asignado a la educación, pero fundamentalmente por

²*Qué es un plan quinquenal*. 1952. Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Información, Buenos Aires, páginas 9 y 10

las concretas condiciones deplorables que muestran los edificios a cargo del Consejo Nacional de Educación como situación crónica, tanto en el Chaco como en la mayor parte de Argentina, fuera de las áreas centrales de las principales provincias. Por otra parte, indudablemente, centralización, unificación, uniformidad y coordinación, son las principales estrategias que el gobierno considera garantizan la efectividad de los fines y atraviesan como propósito a organismos del orden nacional; pero también a la educación, la arquitectura escolar y la legislación respectiva; instrumentos útiles para lograr una nueva cultura con presupuestos ideológicos radicalmente diferentes a los del modelo liberal.

A mediados del XX, se verifica la máxima centralización del sistema educativo, como resultado de un proceso paulatino y creciente desde fines del XIX, pero que también un sinnúmero de acciones políticas favorece. El Consejo Nacional de Educación primero es intervenido en 1943, y finalmente pierde la autonomía en 1947, para ser Dirección General de Enseñanza Primaria bajo dependencia del Ministerio de Educación; mientras su Dirección General de Arquitectura, de larga trayectoria y consolidación histórica; es absorbida en 1945 por la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP), que finalmente concentra como Dirección Nacional de Arquitectura, la mayor parte de la producción de obra estatal nacional, durante esta época.

Para el Chaco como Territorio, esta centralización significa ahora un solo organismo encargado de los proyectos para todo su sistema educativo, pero también una cierta unidad de criterios por lo menos en lo lingüístico para determinados temas, en determinadas localizaciones territoriales, ya que el universo es plural, pero no aleatorio en las selecciones, siendo el californiano la opción principal para áreas periféricas.

Ahora bien, veamos la estimación cuantitativa de Perón en 1949, de acuerdo a las necesidades, ya en marcha el Primer Plan:

“no se puede enseñar ni formar espiritualmente a un niño sin los elementos necesarios, o en un ambiente que es más bien para un establo que para una escuela (...) Necesitamos 10.000 escuelas. Creo que solamente podremos construir en cuatro años, cabe señalar que a mediados del XX el Chaco figura en las estadísticas por primera vez entre las primeras posiciones en el conjunto nacional, en cuanto a la cantidad de nuevos edificios escolares adecuados provistos por el Primer Plan Quinquenal; como resultado de una política compensatoria; pero también por el atravesamiento de variables provenientes desde el asistencialismo

como de la geopolítica, teniendo en cuenta su ubicación estratégica en el territorio de Argentina”.

Esta cantidad de edificios cercana a la centena, y provista en el curso de pocos años, decuplica los escasos ocho edificios adecuados provistos por el Estado Nacional en el Chaco desde su creación como Territorio en 1884, y origina un fuerte impacto simbólico en lo territorial y social, aunque no alcanza para satisfacer las necesidades en su totalidad, dado el déficit acumulado por arrastre durante las anteriores décadas. Las siguientes figuras muestran la ocupación espacial por la obra pública escolar en diferentes épocas, pero la figura 2 registra solo un 70 % de lo realizado porque procede de la publicación oficial de 1950, impresa en pleno proceso de producción de obra pública.

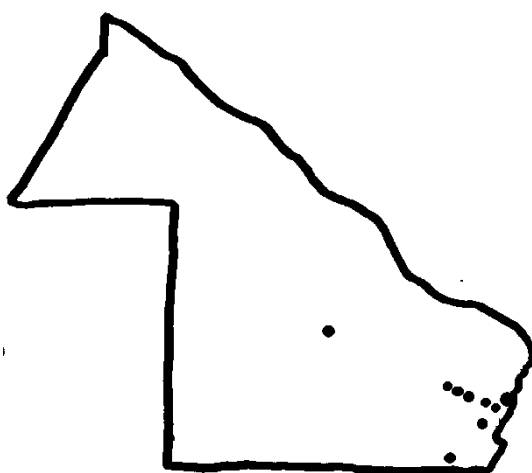


Fig. 1- Escuelas en el Chaco.1884-1943

Fuente: Elaboración propia

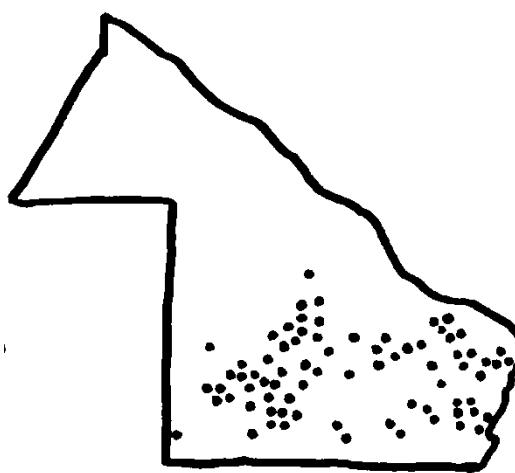


Fig.2-Escuelas en el Chaco.1943-1955

Fuente: La Nación, tercera Edición, 1950

De manera similar en Resistencia, se concreta casi una decena de edificios relacionados a la educación; si se añade a la citada Serie Patrimonial, escuelas primarias gestionadas por Roger Valet quien también la dona, y la Fundación Eva Perón³(FEP), la Escuela Normal y el imponente Hogar Escuela también de la FEP con destino a la educación no formal, que no llega a funcionar como tal por el golpe de Estado. Este conjunto supera en su mayoría con largueza en cantidad y tamaño, a los tres edificios escolares

³Fundación privada-estatal, que destina cuantiosos recursos provenientes en su mayoría del aporte de los trabajadores, para realiza una vasta obra con destino a favorecer los sectores marginados del sector formal o complementarlo, y cuya presidenta y motor principal fue Eva Duarte de Perón, esposa del presidente de la Nación, hasta su temprana muerte.

realizados específicamente para ese destino en el curso de seis décadas solamente para las dos primeras escuelas territorianas, con los números 1 y 2 respectivamente, localizadas en el área central de Resistencia, es decir la “planta urbana”, definida por un cuadrado de 256 manzanas, con una doble circunvalación de avenidas hacia su perímetro, núcleo inicial de la colonia republicana mensurada a fines del XIX.



Figura 3. Resistencia en 1955. Tipos Escolares instalados: 1: Escuela Normal; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8: Escuelas primarias Primer Plan; 9: Hogar Escuela, 10: Escuela primaria etapa 1943-1945.
Fuente: elaboración propia sobre base Plan de Saneamiento.

La edificación escolar no es la única temática que se construye por el Plan Quinquenal en ese momento, pero es la principal realización en el Chaco. Simultáneamente se construye en Resistencia por gestión estatal: el primer barrio obrero, delegaciones de organismos nacionales, espacios públicos de recreación, entre otros resultados de obra pública, de similar lenguaje como marca identificable de determinada política. Sin embargo, otras obras destinadas a funciones diferentes, ya sea gobierno o comercialización, por sus referencias al lenguaje racionalista, y terminación posterior al golpe de Estado de 1955, parecen no mostrar vínculos directos con esta etapa según el imaginario.

b- LA POSICIÓN DE LA “UNIDAD DE ACCIÓN EDUCATIVA”

En cuanto a la ocupación y posición espacial, ya dijimos que las citadas escuelas números ° 1 y 2, ocupan desde lo físico y simbólico una posición estratégica central en la típica cuadrícula urbana y hasta mediados del XX se cuentan entre las escasas escuelas con el ciclo primario completo y edificio adecuado, aunque la ciudad ha crecido en forma importante desde la década del '30, por las migraciones provenientes de provincias y países vecinos, atraídas por las eventuales posibilidades de trabajo, siendo la tasa de crecimiento en el Chaco superior a la media nacional.

Sin embargo, a partir de 1950 por razones de mercado internacional, la declinación definitiva de los pilares económicos regionales que representan las tanineras y la producción del algodón, con sus industrias derivadas; acrecienta en forma acelerada las migraciones desde el interior provincial, siendo Resistencia desde entonces asiento temporario para muchos migrantes, antes de su definitivo asiento en Buenos Aires u otras áreas centrales.

En este contexto de importante y rápida expansión urbana sin la infraestructura adecuada, por la histórica falta de inversión que sumada a la coyuntura económica desborda las posibilidades financieras y restringida capacidad operativa de la Municipalidad intervenida desde 1943; el Estado Nacional comienza a asistir en cuestiones urbanas a partir de 1948, a través de una ley de fomento a municipalidades territoriales, que permite la apertura de calles y su mantenimiento, entre otras cuestiones no estructurales pero necesarias para impulsar la formación de barrios, en conjunto con la instalación del nuevo edificio escolar, y algunas “casitas” por financiamiento del Banco Hipotecario Nacional y gestión de la FEP; modestos elementos en este caso, de similar lenguaje para el logro de una nueva cultura.

En 1954, una consultora elabora para la municipalidad un calificado Plan de Saneamiento, pero el golpe militar lo clausura, persistiendo aún los problemas por las características del sitio y forma de urbanización de Resistencia.

Ahora bien, el Estado Nacional marca su presencia concreta y simbólica a mediados del XX, primero con la sustitución total de los edificios de tres antiguas escuelas situadas en los límites del casco céntrico, además de la refacción de la n°1 luego de 30 años. Luego, se añade el fundante avance hacia lo suburbano, con la provisión de edificio nuevo a escuelas existentes, pero también para nuevo establecimiento; teniendo los nuevos edificios en su mayoría la capacidad para el cursado del ciclo completo, lo que

constituye un factor importante del crecimiento barrial, y la novedosa oportunidad de acceso a similares o mayores posibilidades en cuanto a las condiciones educativas, que ofrecían antes solamente las primeras escuelas centrales. Ahora todas las escuelas cuentan con espacios específicos para el trabajo manual, largos patios cubiertos para reunión o comedor con respectivas cocinas completas como locales anexos, duchas, agua caliente, y además, viviendas para director o portero, -según la escuela-, para fomentar el arraigo.

Analizado como conjunto el total de las intervenciones casi simultáneas en aquella época, resulta inédito cómo los edificios (y establecimientos) nuevos se ubican en todas las direcciones de los puntos cardinales, por una parte para mayor redistribución de beneficios, pero también para direccionar un crecimiento urbano más equilibrado. Términos que parecen sugerir una versión adaptada a la realidad casi rural de Resistencia, del criterio sostenido por el “*planeamiento*”, subyacente en las políticas sostenidas sincrónicamente por los organismos encargados de la obra pública, que contempla el tratamiento de lo urbano y lo rural en su conjunto; como superación del “*urbanismo*”, restringido solamente como intervención a la ciudad.

Además de cuestiones de planificación, que no parten de un plan municipal integral; sino de criterios sobre lo territorial vía la obra pública del orden nacional; se asocian cuestiones de geopolítica, como de asistencialismo, en pos de mayor redistribución física y equilibrio social. Es por eso, que se realizan edificios cuya capacidad excede ampliamente la matrícula en algunos casos; y su alcance incluye amplias áreas semi rurales donde los alumnos llegan a pie entre la maleza o a caballo; o es elemento inicial de barrios de vivienda social a los pocos años, asistiendo mientras tanto a la escasa población con agua potable.

El papel de avanzada que representa la escuela como Institución bajo nuevas premisas de relación con la comunidad, pero fundamentalmente con esta nueva materialidad, bien lo demuestra el estudio detallado desde lo etnográfico de los registros históricos docentes, como el análisis de la evolución en la ocupación catastral de los alrededores a la escuela que la Fundación Eva Perón asiste con un nuevo edificio en Villa Puppo (FOSSATTI: 2014), crucial elemento motor del paso de área semi rural a “barrio”, donde se concretan cercanas y simultáneamente, algunas viviendas individuales tipo “chalet” por el Plan Eva Perón financiado por el Banco Hipotecario Nacional, pero también mejora la infraestructura urbana y se densifican los lotes con modesta edificación.

Como partes complementarias de la acción política, concurren los atributos de los edificios escolares con la orientación que indican las normativas respecto al nuevo papel de la escuela como “unidad de acción educativa”, en relación más estrecha con la comunidad y el desarrollo de actividades peri escolares; mandato que se concreta con las visitas domiciliarias, la reactivación de cooperadoras por el estímulo a los vecinos a mayor participación, la creación de clubes de niños, costureros etc., que trabajan en sede escolar, donde también en los amplios espacios libres se inician las actividades de futuros clubes deportivos, centros de convocatoria social de amplias barriadas.

Una cuestión central que define la impronta urbana de estos edificios, la constituye su emplazamiento en su mayor parte en terrenos de una hectárea, de acuerdo a lo establecido como criterio por el Consejo Nacional de Educación a través de su Dirección de Arquitectura a principios del '40, para propiciar la moderna organización extendida del edificio, rodeado de amplios espacios abiertos saturados de árboles, como mejores condiciones de uso y posibilidades pedagógicas frente a la institucionalizada disposición claustral, que ejemplificaban las antiguas escuelas nº 1 y 2; y la primera además, sin intermediación con la vereda.

En la actualidad, pese a la ocupación producida por las ampliaciones; estos nuevos edificios escolares aún aportan calidad ambiental como los escasos espacios semi vacíos en la densa trama urbana, cuya expansión nunca incluyó plazas o parques.

c- ORGANIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Mampostería de ladrillos comunes, revoque común, tirantería y aberturas de madera, pisos graníticos y cubiertas inclinadas de tejas o de fibrocemento, fueron los materiales utilizados en una manufactura correcta. Un aspecto relacionado que cabe señalar, es la innegable calidad material que ha hecho posible la permanencia en el tiempo de estos edificios sin mayores cambios, pese al escaso mantenimiento estatal durante décadas.

Ahora bien, en su conjunto la repetición de prototipos con similares referencias lingüísticas, refuerza la evocación de una imagen asociada a lo rural, como también alusiones mediadas a lo colonial como búsqueda de una identidad nacional, vía el lenguaje del californiano; así como aparece en la publicación oficial La Nación Argentina sobreimpreso a la figura del Chaco. Perón hace referencia a lo hispánico como norte cultural de América, cuando se dirige a los docentes en el día de la Raza:

“() La historia, la religión y el idioma nos sitúan en el mapa de la cultura occidental y latina, a través de su vertiente hispánica (...) Si la América española olvidara la tradición que enriquece su alma, rompiera sus vínculos con la latinidad, se evadiera del cuadro humanista que le demarca el catolicismo y negara a España, quedaría instantáneamente baldía de coherencia y sus ideas carecerían de validez”.

“(...) El sentido misional de la cultura hispánica, que catequistas y guerreros introdujeron en la geografía espiritual del Nuevo Mundo, es valor incorporado y absorbido por nuestra cultura, lo que ha suscitado una comunidad de ideas e ideales, valores y creencias, a la que debemos preservar de cuantos elementos exóticos pretendan mancillarla. Comprender esta imposición del destino, es el primordial deber de aquellos a quienes la voluntad pública o el prestigio de sus labores intelectuales, les habilita para influir en el proceso mental de las muchedumbres. Por mi parte, me he esforzado en resguardar las formas típicas de la cultura a que pertenecemos, trazándome un plan de acción. (...) Los pueblos de la Hispanidad también constituimos una unidad (...) Tenemos mucho en común que defender: unidad de origen, unidad de cultura y unidad de destino. (...) Estas identidades deben impulsarnos a una empresa universal que desbordando los límites geográficos aislados integre la verdadera unidad espiritual de los pueblos hispanos”.⁴

4DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACIÓN, GENERAL JUAN PERÓN, EN EL DÍA DE LA RAZA; en El Monitor de la Educación Común, N° 897 -900- Año LXVI, Septiembre / diciembre 1.947,pág. 18,21,22 y 29.



Figura 4. Cantidad de edificios en el Chaco
Fuente: La Nación Argentina, 1950



Figura 5-Imagen urbana de los edificios
Fuente: M. E. Fossatti, 2013

Cabe consignar que en el Chaco, recién se proyectaron obras públicas con estética racionalista con volúmenes puros y abstractos de techos planos, más asociadas a lo urbano, recién a mediados de los '50 y por el mismo gobierno del peronismo; pero se ejecutan luego del golpe de estado en 1955, como el emblemático caso de la Casa de Gobierno.

Es decir, que estas escuelas realizadas a mediados del siglo XX, consolidan la idea que asocia la escuela “a un hogar”, idea ya presente en el prototipo del Consejo Nacional de Educación data del '30 y se utiliza hasta principios del '40 en Territorios y suburbios provinciales; pero que también responde a las nuevas directivas políticas en cuanto a la concepción del carácter de la “unidad de acción”, y su reproducción ilimitada con variantes superficiales según la región geográfica a lo largo de Argentina, bajo similar enfoque respecto a lo que aspira Perón para lo educativo, quien plantea al respecto:

“¿Cómo es posible que un país pueda marchar sin una orientación que le dé al pueblo su absolutamente necesaria unidad de acción? “(...) les pido que se preocupen ustedes de crear esos nuevos métodos pedagógicos, porque a los argentinos hay que enseñarles con un método argentino. No hay necesidad de recurrir a Pestalozzi ni a ninguno de los otros grandes pedagogos.(...) De esa manera se podrá dar la orientación general para que, así sea en La Quiaca o en Tierra del Fuego, en Buenos Aires o en Mendoza, todos trabajemos con unidad de concepción y con unidad de acción , sin lo cual

formaremos hombres de regiones, cuando lo que nosotros queremos formar son hombres de una sola intención, que sientan de una misma manera, que piensen de una manera similar y que sean capaces de obrar de un modo común”.

La retórica actúa en distintas escalas articuladas: primero en la vista lejana como pulmón verde, luego el acceso cuya clara silueta identifica a la escuela en su totalidad, siempre rodeada de árboles y continúa en un plano más cercano con su denominación, y la autoría del organismo político, para finalmente mostrar en el hall de acceso con cuadros y estatuas de determinados próceres, las relaciones que se establecen desde el presente con la historia.

A esta representación, le corresponde una organización “moderna” extendida de la planta, con alas hacia las mejores orientaciones; que por una parte congela como rígido esquema subyacente a un reducido número de prototipos articulados con formas elementales, las búsquedas de espacialidad de la arquitectura moderna.

Pero por otra parte, esta organización permite el acrecentamiento según el aumento de la matrícula por multiplicación de módulos, y provee tanto a los alumnos de áreas periféricas como centrales, de amplios espacios cubiertos para la reunión, actos o comedor escolar, con el apoyo de completas cocinas, grupos sanitarios provistos de duchas y vestuarios, talleres de manualidades para ambos sexos y espacio para biblioteca, además de vivienda para director o portero; espacios obvios de inclusión en escuelas de áreas centrales de Argentina desde fines del XIX, pero inéditos en casi la totalidad de las escuelas territorianas, que explican el carácter asignado de “modernas”, por los docentes que las reciben no solo a las ubicadas en Resistencia, sino en todo el Chaco, según lo documentan los archivos escolares de la época, tengan una o dos plantas, y cubierta de tejas o de fibrocemento, como opciones materiales e inflexiones lingüísticas, todas en el marco general de un carácter elemental y neutro.



Figura 6- Frente de prototipo de una planta

Fuente: M. E. Fossatti, 2013



Figura 7. Frente de prototipo de dos plantas

Fuente: M. E. Fossatti, 2013

A MODO DE CIERRE

La serie patrimonial seleccionada como caso de estudio, constituye un ejemplo relevante de la incidencia de la aplicación de un Plan de obras públicas de alcance nacional, por intermedio de un reducido número de elementos prototípicos, en áreas diferenciadas de las centrales; mostrando los particulares matices que imprime su

encuentro con las modestas condiciones existentes, y sus efectos importantes en lo físico y social, como en el caso del Chaco durante esa época.

Por eso, adjetivamos a la serie patrimonial como situada; por una parte porque los elementos no son adaptaciones de ningún paradigma excepcional, y por el contrario, su significación como serie en conjunto surge por el carácter del entrelazamiento en tiempos y espacios específicos, con determinada ciudad y sociedad, como mediación de la política; además de la efectiva proyección en la memoria histórica por sus cualidades de promoción social, y calidad material; más allá de esa particular coyuntura.

Poner en relación arquitectura, territorio y política, a través de las dimensiones relacionadas: de *su producción* -que incide en la macro política sobre qué hacer y porqué-, y de *su materialización e implantación* -donde se decide desde el campo de la política, como del disciplinar e institucional sobre cómo resolverlo-, ha permitido reconocer cuestiones diferenciales en el Chaco respecto a áreas centrales de Argentina, y precisar un importante momento de inflexión en la historia de Resistencia y de los edificios escolares chaqueños visto en perspectiva histórica.

Por el tipo de modestas condiciones materiales previas, el grado de presencia estatal a través de los edificios escolares en Resistencia, ha sido importante en lo material-simbólico, favoreciendo la modernización urbana y edilicia, pero también a la social, como instrumento de una política de redistribución, y superación de la simple modernización estética. Esta concepción más amplia de lo moderno explica su persistencia en las memorias barriales y distingue a esta política.

Sin embargo, si bien la cuestión de la cantidad era un problema de primer orden a resolver y que fue satisfecho en gran medida; es la retórica la que redujo la calidad del proyecto a lo esquemático y evocativo.

En el devenir urbano, si las “unidades culturales-espaciales” eran marca concreta y positiva respecto al vacío suburbano motorizando su desarrollo, en la actualidad son valiosos testimonios como patrimonio cultural de intenso uso, y la escasa reserva verde en la especulativa y densa trama, que urge conservar en sus mejores términos.

También, creemos que deben formularse políticas orientadas a reforzar el papel de la cultura como pilar de la educación, aportando al conocimiento de su construcción, y en principio el edificio escolar representa en muchos casos, la ejemplificación más cercana y concreta para tal proceso de producción, siendo su historia asociada a la escuela, una posible vía de entrada significativa para un consumo significativo y relevante en el

sistema educativo, que podrían complementar programas de divulgación a públicos más amplios

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

ALTAMIRANO, Marcos Antonio; SBARDELLA, Cirilo Ramón; DELLAMEA DE PRIETO, Alba Nidia; Actualización: Omar QUIROGA. 1994. *Historia del Chaco*; 2da edición actualizada, Cosmos Editorial.

FOSSATTI, Maria Elena. 2000. *La problemática del edificio escolar chaqueño (1884 - 1930)*", En "XX ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL" -5 y 6 de octubre de 2000 -Volumen I; Instituto de Investigaciones Geohistóricas- CONICET, p.373 a 391. Meana Impresores, Resistencia, Chaco

FOSSATTI, Maria Elena. 2005. *La arquitectura escolar chaqueña en la planificación del desarrollo peronista*, en XXIV° ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL, IIGHI- Conicet, Resistencia, UNNE

LA NACIÓN (1950) Tercera Edición. Secretaría de Informaciones, Buenos Aires

LEONI, María Silvia. 2004. *Los municipios y la política en los territorios nacionales. El caso del Chaco (1884-1946)*; revista 3, Escuela de historia, Año 3, Vol. 1, Nº 3, Salta, R.A.

PUIGGRÓS, Adriana (dirección), BERNETTI, Jorge Luis y PUIGGRÓS, Adriana (1993). *Peronismo: Cultura política y Educación (1945 -1955)*; Editorial Galerna, Buenos Aires

Qué es un Plan Quinquenal. 1952 Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Buenos Aires,

VALENZUELA DE MARI, CRISTINA (1992). *La expansión urbana y demográfica de la ciudad de Resistencia. 1878-1986*; Facultad de Humanidades, UNNE, Chaco

WALDMANN, Peter. 1985. *El peronismo - 1.943-1.955*, Biblioteca Argentina de historia y política, Hyspamérica Ediciones Argentina, S.A.

FOSSATTI, Maria Elena. 2014. *De "Escuelita del monte" a "Escuela de la capital": representaciones de arquitectura escolar y ciudad durante el primer peronismo*, en Cuaderno Urbano nº 16, ISSN 1666-6186 (edición papel), Nobuko / EUDENE, Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste. ISSN 1853-3655 (edición digital).